

Facultad de Humanidades

Grado en Filosofía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Trabajo Fin de Grado
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Trabajo Fin de Grado	Código: 269104203
- Centro: Facultad de Humanidades - Lugar de impartición: Facultad de Humanidades - Titulación: Grado en Filosofía - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2010-04-30) - Rama de conocimiento: Artes y Humanidades - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Bellas Artes Historia del Arte y Filosofía Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje - Área/s de conocimiento: Estética y Teoría de las Artes Filosofía Filosofía Moral Lógica y Filosofía de la Ciencia - Curso: 4 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Tal y como queda establecido en el Artículo 2.1 del REGLAMENTO DE LA ASIGNATURA "TRABAJO FIN DE GRADO" DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA (Aprobado en la sesión de Consejo de Gobierno de 2/12/2015), "El TFG es un trabajo autónomo del estudiante, que llevará a cabo bajo la supervisión de uno o dos tutores/as. Supone la realización por parte del estudiante, de forma individual o en grupo, hasta un máximo de tres alumnas/os por cada TFG, de un proyecto, memoria o estudio en el que se demuestre que se han adquirido las competencias propias de la titulación". Dadas las características de la titulación de Grado en Filosofía, dicho trabajo habrá de realizarse de forma individual. En cuanto a los requisitos que el alumnado ha de cumplir para matricularse en el TFG, el citado Reglamento establece que "el alumnado podrá matricularse del TFG cuando les quede, en el periodo ordinario de matrícula, un máximo de 60 ECTS para finalizar la titulación, o los requisitos que establezca la memoria de verificación de cada título, y se matriculen de todos los créditos básicos y obligatorios que le resten para finalizar". El TFG ha de realizarse bajo la supervisión de un tutor. A este respecto, el artículo 3.2, afirma que "la función de la tutoría consistirá en fijar el tema concreto del trabajo, exponer al estudiante o grupo de estudiantes las características del TFG, orientar y supervisar la elaboración del trabajo, velar por el cumplimiento de los objetivos fijados, emitir una evaluación de los TFG tutelados, así como orientar y asesorar al estudiante en la presentación pública". No obstante, el artículo 2.3 del Reglamento establece que "el o la estudiante es el/la responsable del TFG, y será quién tome la decisión de depositar o no el trabajo para su presentación y defensa, sin necesidad de contar para ello con la

autorización de su tutor/a. El nombre del tutor sólo aparecerá en la memoria del TFG si ha autorizado la presentación". Los estudiantes deberán solicitar la asignación de tutor/a, indicando por orden de preferencia un mínimo de tres de entre los propuestos, siendo el centro el encargado de hacer una propuesta de asignación provisional, asumiendo, en la medida de lo posible, las preferencias manifestadas por los estudiantes. Con el fin de asignarle un tutor/a para la elaboración del TFG, el estudiante deberá presentar una instancia en la Secretaría de la Facultad de Humanidades (se la proporcionarán allí o puede obtenerla en el siguiente enlace: http://www.ull.es/view/institucional/ull/De_uso_general_1/es) dirigida al Vicedecano/a de la Sección de Filosofía, en la que harán constar, por orden de preferencia, los nombres de los posibles tutores bajo cuya dirección desearían elaborar el TFG. Ningún profesor de la Sección puede tutorizar más de dos TFG en cada curso.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA ROSARIO HERNANDEZ BORGES

- Grupo:

General

- Nombre: **MARIA ROSARIO**
- Apellido: **HERNANDEZ BORGES**
- Departamento: **Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje**
- Área de conocimiento: **Lógica y Filosofía de la Ciencia**

Contacto

- Teléfono 1: **922317893**
- Teléfono 2: **922316442**
- Correo electrónico: **roherbo@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	11:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD31
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	11:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD31
Todo el cuatrimestre		Jueves	13:30	14:30	Sección de Filosofía - Edificio departamental - GU.1J	

Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:30	14:30	Sección de Filosofía - Edificio departamental - GU.1J	
----------------------	--	-----------	-------	-------	---	--

Observaciones: Tanto en el escenario 1 como en el 2, las tutorías serán telemáticas. Podrán ser de dos tipos: por correo electrónico (roherbo@ull.edu.es) o por Google Meet, previa solicitud de cita. El enlace a Google Meet se proporcionará en el momento en que se dé la cita.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
10-02-2021	21-05-2021	Lunes	13:00	15:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD31
10-02-2021	21-05-2021	Martes	13:00	15:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD31
10-02-2021	21-05-2021	Lunes	08:00	09:00	Sección de Filosofía - Edificio departamental - GU.1J	
10-02-2021	21-05-2021	Martes	08:00	09:00	Sección de Filosofía - Edificio departamental - GU.1J	

Observaciones: Tanto en el escenario 1 como en el 2, las tutorías serán telemáticas. Podrán ser de dos tipos: por correo electrónico (roherbo@ull.edu.es) o por Google Meet, previa solicitud de cita. El enlace a Google Meet se proporcionará en el momento en que se dé la cita.

Profesor/a: MARGARITA VAZQUEZ CAMPOS

- Grupo:

General

- Nombre: **MARGARITA**
- Apellido: **VAZQUEZ CAMPOS**
- Departamento: **Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje**
- Área de conocimiento: **Lógica y Filosofía de la Ciencia**

Contacto

- Teléfono 1: **922317906**
- Teléfono 2: **922317878**
- Correo electrónico: **mvazquez@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	10:30	Sección de Filosofía - Edificio departamental - GU.1J	planta superior
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	10:30	Sección de Filosofía - Edificio departamental - GU.1J	planta superior
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:00	13:30	Sección de Filosofía - Edificio departamental - GU.1J	planta superior
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:00	13:30	Sección de Filosofía - Edificio departamental - GU.1J	planta superior

Observaciones: Se solicitará cita para las tutorías y podrán ser presenciales o virtuales dependiendo de las circunstancias.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Sección de Filosofía - Edificio departamental - GU.1J	planta superior
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Sección de Filosofía - Edificio departamental - GU.1J	planta superior

Observaciones: Se solicitará cita para las tutorías y podrán ser presenciales o virtuales dependiendo de las circunstancias.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Trabajo Fin de Grado**

Perfil profesional: **En esta asignatura se utilizan los conceptos, teorías y métodos de trabajo más importantes en el campo de la Filosofía.**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE12 - Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.

CE16 - Aptitud para dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.

CE18 - Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.

CE19 - Capacidad de participar en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervenir en los debates.

CE21 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.

CE22 - Habilidad para organizar y recuperar la información encontrada.

CE23 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y organizar el trabajo tomando decisiones metodológicas.

CE24 - Capacidad de planificar el trabajo en secuencias temporales realizables.

CE25 - Capacidad para saber orientarse en el mundo de las ideas y de la práctica, con autonomía e independencia de juicio.

CE27 - Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios

posteriores con un alto grado de autonomía.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a Tutor asignado

El TFG es un ensayo o trabajo académico que el estudiante realizará de forma individual y dirigido por un/a tutor/a. En este trabajo el estudiante debe mostrar haber adquirido los contenidos, competencias y habilidades para las que le capacita el grado. Para ello debe hacer un análisis crítico del tema elegido a partir de bibliografía específica sobre el tema.

El trabajo escrito tendrá una extensión obligatoria de entre 7.000 y 14.000 palabras y deberá ajustarse a las siguientes especificaciones:

- Tamaño de página DIN-A4
- Márgenes superior, inferior y derecho: 2,5 cm; margen izquierdo: 3,5 cm.
- Tipo y tamaño de fuente: Times New Roman (12 pt) o Arial (11 pt)
- Interlineado: 1,5

El trabajo de fin de grado debe seguir obligatoriamente una de estas dos normas o estilos:

- APA
- Chicago para Humanidades

En la portada deberá constar:

- Nombre del Grado en el que se presenta el trabajo
- Año académico
- Título del trabajo
- Nombre completo del alumno
- Nombre completo del tutor/a
-

En la portada no aparecerá ningún dibujo ni decoración.

El trabajo deberá contar obligatoriamente, al menos, con los siguientes apartados:

- Introducción (delimitación del problema sujeto a investigación)
- Antecedentes
- Estado actual
- Discusión y posicionamiento
- Conclusión y vías abiertas
- Bibliografía citada

Estos apartados deben figurar obligatoriamente en el índice del trabajo y guiar su desarrollo. Si se desea, pueden llevar un subtítulo explicativo.

El TFG deberá cumplir las normas metodológicas de carácter científico internacionales. Se prestará especial atención a la distinción clara de las ideas o fragmentos de textos tomados de otros autores y los que son resultado del trabajo del estudiante. El plagio, el uso de palabras o ideas de otras personas sin mencionarlas, será motivo de descalificación.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Las indicadas en cada caso particular por el tutor correspondiente, en relación al uso de bibliografía en otro idioma.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura se desarrolla en 16 semanas. La actividad formativa, por parte del tutor, se concentra en las primeras semanas del segundo cuatrimestre y el trabajo autónomo del alumno en las semanas siguientes. Durante el periodo de desarrollo del TFG, el alumno contará con una tutorización semanal realizada por el tutor.

A finales del mes de marzo, cada alumno entregará a su tutor un proyecto de TFG, con una extensión de entre 500 y 1000 palabras. En él quedarán definidos con claridad el punto de partida, objetivos y resultados previstos del TFG que se propone realizar.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	7,00	0,00	7,0	[CB1], [CE27], [CE25], [CE24], [CE23], [CE22], [CE21], [CE19], [CE18], [CE16], [CE12]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	100,00	100,0	[CB1], [CE27], [CE25], [CE24], [CE23], [CE22], [CE21], [CE19], [CE18], [CE16], [CE12]
Asistencia a tutorías	32,00	0,00	32,0	[CB1], [CE27], [CE25], [CE24], [CE23], [CE22], [CE21], [CE19], [CE18], [CE16], [CE12]
Evaluación (Defensa pública)	1,00	0,00	1,0	[CB1], [CE27], [CE25], [CE24], [CE23], [CE22], [CE21], [CE19], [CE18], [CE16], [CE12]
Preparación defensa pública	0,00	10,00	10,0	[CB1], [CE27], [CE25], [CE24], [CE23], [CE22], [CE21], [CE19], [CE18], [CE16], [CE12]
Total horas	40,00	110,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

La bibliografía es específica para cada trabajo, en función de su contenido y orientación. Será indicada, en cada caso, por el tutor.

Bibliografía Complementaria

La indicada por el tutor.

Otros Recursos

Los indicados por el tutor. Además de ello, como recurso adicional para la adquisición de la competencia general “habilidad de gestión de la información” (Habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes) , el alumnado matriculado en la asignatura, recibe un curso de competencias informacionales avanzadas orientado a la elaboración del Trabajo de Fin de Grado. Tiene como objetivo profundizar en los conocimientos y destrezas en el manejo y gestión de información (identificar las necesidades de información, localizar, seleccionar, evaluar, usar de forma ética, comunicarla y mantenerla actualizada). Además posibilitará al alumnado la adquisición de competencias para ayudarle en su inserción laboral (aprendizaje para la actualización permanente de la información, elaboración de curriculum vitae, entrevista de trabajo, identidad digital y empleo...)

Esta actividad se lleva a cabo en colaboración con la Biblioteca de la ULL y requiere de una sesión presencial de presentación de la actividad y el trabajo en el campus virtual bajo la tutela del personal de la biblioteca, que queda reflejado en las 10 horas destinadas a actividades complementarias dentro del trabajo autónomo del alumno. La calificación obtenida por el alumno en las diferentes tareas y actividades del curso, se incorporan en la evaluación de los trabajos y actividades del alumno previstas en la asignatura.

Además la actividad es certificada por el Vicerrectorado de Servicios Universitarios y la Biblioteca.

Colaborador: Ana Gutiérrez Barrios. Responsable del Fondo de Filosofía. Apoyo específico en la formación en COMPETENCIAS INFORMACIONALES a través de un curso virtual (con una sesión presencial)

- Grupo: Completo
- Centro: Biblioteca General y de Humanidades. Campus de Guajara. Fondo de Filosofía (5ª planta)
- Teléfono (despacho/tutoría): 922317222
- Correo electrónico: agutibar@ull.edu.es
- Dirección web biblioteca: <http://www.bbt.ull.es>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El sistema de evaluación tendrá en cuenta tres aspectos:

1. Las actividades conducentes a la elaboración del TFG: 50% (Incluye el 10 % evaluado en “Búsqueda y acotación

bibliográfica”).

2. El informe del tutor: 30% (Incluye el 10 % evaluado en “Otras actividades”).

3. La defensa del TFG ante el tribunal evaluador: 20 %.

Si así lo consideran, los tribunales pueden proponer la concesión de una Matrícula de Honor a aquellos estudiantes que hayan obtenido una calificación mínima de 9. Si el número de propuestas fuera mayor que el número de Matrículas de honor que se pueden conceder se aplicará como criterio la nota media del expediente del estudiante.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CE27], [CE25], [CE24], [CE23], [CE22], [CE21], [CE19], [CE18], [CE16], [CE12]	Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia. Se valorará, en particular, la claridad en el planteamiento y desarrollo del TFG, la buena presentación, la coherencia en la exposición y el cumplimiento de los objetivos en los epígr	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CE27], [CE25], [CE24], [CE23], [CE22], [CE21], [CE19], [CE18], [CE16], [CE12]	Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia. Se valorará, en particular, la claridad en el planteamiento y desarrollo del TFG, la buena presentación, la coherencia en la exposición y el cumplimiento de los objetivos en los epígr	20,00 %
Informes memorias de prácticas	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CE27], [CE25], [CE24], [CE23], [CE22], [CE21], [CE19], [CE18], [CE16], [CE12]	Asistencia y participación en las clases prácticas y actividades tutorizadas. Realización de las tareas asignadas. Calidad de los resultados obtenidos.	30,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Dominio de los conocimientos teóricos y adquisición de las competencias prácticas asignados a esta asignatura. La estrategia evaluativa descrita permite comprobar con eficiencia los mencionados resultados del aprendizaje.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

No procede cumplimentar un cronograma único, ya que en esta asignatura cada tutor ha de establecer con el alumno cuyo trabajo dirige un cronograma específico.